

27 S HUELGA MUNDIAL POR EL CLIMA
CONCENTRACIÓN EN LAS SEDES DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

CCOO es una de las más de 70 organizaciones que nos hemos sumado a la **convocatoria mundial de movilizaciones por el Clima En defensa del futuro, de un planeta vivo y de un mundo justo**. Hemos convocado concentraciones en los centros de trabajo de 4,15 minutos porque 415 son las partículas por millón de concentración de CO2 en la atmósfera que se ha alcanzado recientemente, nivel que no se registraba desde hacía 3 millones de años.

Esta convocatoria mundial exige la declaración inmediata del *estado de emergencia climática*, con el fin de que los Estados y Administraciones tomen las medidas necesarias para reducir rápidamente a cero las emisiones netas de gases de efecto invernadero. Las instituciones, los Estados y las empresas deben escuchar a la ciudadanía y a las organizaciones que exigimos un nuevo modelo socioecológico que no comprometa la supervivencia de la vida tal y como la conocemos

La crisis climática es consecuencia directa del modelo de producción extractivista y del consumo globalizado que ponen en riesgo nuestra propia supervivencia y la de un gran número de ecosistemas e impacta de manera injusta especialmente en las poblaciones más empobrecidas y vulnerables del mundo.

Los sindicatos de todo el mundo nos hemos unido a la convocatoria mundial y en Castilla y León vamos trasladar la movilización por el clima y el medio ambiente también a los centros de trabajo, donde se pueden adoptar medidas para reducir la contaminación y las emisiones. El pasado jueves 19 tuvo lugar una asamblea de representantes sindicales de todas las Federaciones para presentar la campaña *“Impulsa la transición. Hacia una adaptación ecológica de los centros de trabajo”*.

Esta campaña consiste en contactar con la dirección de las empresas para pedir la constitución de una **Comisión** conjunta con los representantes legales de los trabajadores para evaluar los impactos del centro o instalación y tomar medidas para reducirlos a través de planes de actuación medioambiental.

Para ser sostenibles y competitivos, los centros de trabajo deben analizar su consumo de energía. Deben analizar también el tipo de movilidad que se produce en la empresa, tanto en los desplazamientos de los trabajadores al centro de trabajo como en su actividad propia. Habrá que ver cómo reducir el uso de combustibles fósiles en los desplazamientos, promover la existencia de transporte público o colectivo de empresa para la plantilla, apostar por incentivos y planes de movilidad sostenible. Otros temas importantes en los centros de trabajo son evaluar los tipos de residuos que se generan y su gestión o el consumo y depuración del agua.

CCOO de Castilla y León ha tomado la iniciativa aprobando su propio *Plan de Sostenibilidad* en julio de 2019 con el fin de reducir la huella de carbono derivada de su acción sindical.

El sindicato debe promover todos estos cambios al tiempo que defiende una transición justa para que no seamos los y las trabajadoras quienes suframos las consecuencias de un cambio de modelo productivo y económico que no hemos decidido.

Os animamos a participar en las convocatorias de esta tarde en defensa de una transición justa porque no habrá empleos en un planeta muerto.